San Lorenzo, 19 de junio del 2017.-

Señora:
Directora de Contrataciones del SENACSA
Lic. Dámaris Ocampo Bykov

PRESENTE

De nuestra consideración:

El Comité de Evaluación de la Contratación Directa N° 17/2017 **"ADQUISICIÓN DE VACUNAS ANTIAFTOSA"**, se dirige a Usted, con el objeto de elevar el informe de recepción, apertura, revisión y recomendación de adjudicación de las ofertas presentadas en la Contratación Directa N° 17/2017, de fecha de apertura de sobres el 13 de junio de dos mil diecisiete.

Las firmas oferentes que han sido invitadas bajo acuse de recibo son:

- ✓ **G.H. CONSULT S.R.L.**
- ✓ **AGROVETERINARIA CONSULT-PEC S.R.L.**
- ✓ **COMPAÑÍA VETERINARIA DEL PARAGUAY S.A.**
- ✓ **GUAYAKI S.A.**
- ✓ **BIOTECNICA S.R.L.**

Según procedimiento establecido en la Resolución DNCP N° 522/15 *"DISPONER que en las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al vencimiento del plazo de entrega de sobres, la Autoridad Competente del Organismo, Entidad o Municipalidad, bajo su exclusiva responsabilidad podrá disponer, si lo considerase pertinente, la prórroga del tiempo límite para presentar ofertas* ***o en su caso, la evaluación de las que se hubieren presentado, sin necesidad de contar con el mínimo de ofertas indicado, de conformidad a lo dispuesto en el Inc. "c" del Art. 34 de la Ley N" 2051/03"***, se ha determinado realizar la apertura de ofertas en la primera convocatoria en atención a la urgente necesidad de contar con la provisión de las vacunas, teniendo en cuenta que el uso de las mismas se encuentra programado para el mes de julio y atendiendo que ya se ha realizado una Licitación Pública Nacional para la Adquisición de Productos Veterinarios en la cual fueron incluidos varios tipos de vacunas entre ellas la antiaftosa no habiéndose ofertado dicho ítem, motivo por el cual fue declarado desierto.

En efecto, en el acto de recepción de sobres, se ha presentado la siguiente firma oferente:

- ✓ **GUAYAKI S.A.**

Llevado a cabo el acto de apertura de sobres, se procede a la evaluación pormenorizada de las documentaciones sustanciales resultando lo siguiente:

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	GUAYAKI S.A.
1	Formulario de Carta/Oferta y lista de precios, debidamente completado y firmado (documento original).	CUMPLE
2	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE
3	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas	CUMPLE

Zunilda E. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py

4	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. (Personas Físicas)	NO APLICA
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	CUMPLE
6	Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Oferta.	CUMPLE

Se han cotejado los registros del personal de la convocante, así como la revisión en la base de datos del SINARH, según consta en las Planillas de Verificación Resolución N° 849/2015 los datos de los apoderados y/o representantes de la firma GUAYAKI S.A.; constatándose que los mismos no registran datos, por lo tanto no se hallan comprendidos en los incisos a) y b) del Artículo 40 de la Ley N° 2051/03, conforme a la Resolución DNCP N° 849/2015.

No fue necesario realizar ajustes en el cuadro comparativo de la oferta por errores aritméticos.

A continuación considerando el sistema de adjudicación establecido: "Por el Total" se detalla el monto ofertado, por la firma única firma presentada y habilitada para la evaluación correspondiente:

1. ***GUAYAKI S.A., ofertó en forma total para la "ADQUISICIÓN DE VACUNAS ANTIAFTOSA" solicitada por esta Contratación Directa, la suma de G. 41.730.000 (cuarenta y un millones setecientos treinta mil guaraníes), incluidos todos los impuestos correspondientes.***

Posteriormente se procedió al análisis del precio ofertado por la firma mencionada precedentemente, constatándose que el mismo no se encuentra por debajo del 30% (treinta por ciento) ni por encima del 20% (veinte por ciento) del precio referencial; por tanto, no fue necesario solicitarle la explicación detallada de la composición de su precio.

EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y EL ANEXO E FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME

Seguidamente, analizada la pertinencia de cada una de las documentaciones solicitadas, en fecha 15 de junio del cte. año según nota remitida por el Comité de Evaluación, se ha solicitado emplazando a la firma oferente, la provisión de los documentos requeridos conforme la Carta de Invitación Anexo E Documentos de la Oferta, referentes a:

GUAYAKI S.A.

V) **Otros documentos.**

1. Copias de contratos ejecutados y/o facturaciones de provisión de vacunas, acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio, cuya sumatoria de los tres últimos años (2014, 2015 y 2016) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.- **Faltan documentos que acrediten la recepción satisfactoria por parte del comprador.**

8. Copia de Estado de Resultados y Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2014, 2015 y 2016), clasificado en corriente y no corriente, conforme al formato establecido por la SET. **Falta Balance General y Estado de Resultados del año 2016.**

La firma ha respondido en tiempo y forma con el suministro de las documentaciones solicitadas, tal como se describe en el Anexo E, adjunto al presente informe.

Así mismo se ha verificado la antigüedad de la empresa de por lo menos tres (3) años, dando la misma cumplimiento a dicho requisito conforme datos registrados en el Acta de Constitución.

Zunilda E. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestion de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py

En cuanto al Margen de Preferencia el mismo no fue aplicado atendiendo que se cuenta con solo una firma oferente para el presente llamado, no siendo necesaria la aplicación de dicho margen ya que no existe competencia.

Posteriormente se procedió a analizar la situación financiera de la firma GUAYAKI S.A., considerando los índices estipulados en la Carta de Invitación; dando cumplimiento a cabalidad con los índices solicitados conforme al siguiente cuadro:

GUAYAKI S.A.
RUC N°: ***80014641-7***

LIQUIDEZ		Ejercicio 2014	Ejercicio 2015	Ejercicio 2016	PROMEDIO
AC	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	51.931.120.842	62.298.609.778	72.908.080.816	62.379.270.479
PC		12.560.796.936	17.471.439.987	19.731.804.373	16.588.013.765
					3,76

ENDEUDAMIENTO					
PT	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	12.560.796.936	17.417.439.987	19.731.804.373	16.570.013.765
AT		89.199.598.221	102.308.309.203	115.135.452.631	102.214.453.352
					0,16

RENTABILIDAD					
UDI	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	12.092.453.662	12.008.911.501	13.550.103.185	12.550.489.449
C		20.000.000.000	68.000.000.000	68.000.000.000	52.000.000.000
					0,24

Por lo tanto, analizada la oferta presentada, y estudiados a cabalidad todos los detalles y aspectos desde el punto de vista legal y administrativo, ajustado a derecho y cumpliendo expresamente todas las disposiciones legales que direccionan las actuaciones administrativas con vista a la contratación de bienes y servicios públicos en el país, en el marco de la presente Contratación, este Comité, basado en el análisis expuesto más arriba, recomienda adjudicar la "**ADQUISICIÓN DE VACUNAS ANTIAFTOSA**" solicitada por esta Contratación Directa a la firma oferente **GUAYAKI S.A.**, por la suma de **G. 41.730.000 (cuarenta y un millones setecientos treinta mil guaraníes)**, por ser única oferta presentada y que cumple con las condiciones legales, técnicas y financieras solicitadas en la Carta de Invitación, por poseer las calificaciones como también la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

Imputar al siguiente rubro presupuestario

- **GUAYAKI S.A.**

2.1.1.350.30.14.99 Productos e Instrum. Químicos y Medicinales. G. 41.730.000.-

Total: G. 41.730.000.-

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

Lic. Zunilda Agüero
Jefa del Dpto. Procesam. y Evaluac. de Pedidos

Lic. Karina Vera
Jefa del Dpto. Gestión de Adquisiciones

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py

ANEXO E

DOCUMENTOS DE LA OFERTA

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	GUAYAKI S.A.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el anexo D]*	X	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	X	
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
c) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	X	

II.Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	CUMPLE	NO CUMPLE
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.		
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC		
c) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.		

Zunilda E. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
e) Fotocopia simple del Cumplimiento Tributario vigente		

III. **Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X	
b) Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes - RUC	X	
c) Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad, copia simple.	X	
d) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X	
e) Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	X	
f) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	X	

Zunilda E. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

Lic. Karina Vera Cisnero
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py

IV. **Documentos legales para Oferentes en Consorcio**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.		
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: i. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o ii. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		
b) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: 1. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o 2. los documentos societarios de la Empresa Líder,		

Zunilda E. Aguero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py

que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		

V) **Otros documentos.**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
1. *Copias de contratos ejecutados y/o facturaciones de provisión de vacunas, acompañado de las documentaciones expedidas por la contratante que acredite un desempeño satisfactorio, cuya sumatoria de los tres últimos años (2014, 2015 y 2016) deberá ser como mínimo el 50 % (cincuenta por ciento) del monto ofertado, los mismos podrán ser de entidades públicas y/o privadas.-*	X	
2. *Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor (original o copia autenticada por escribanía) en caso de que la empresa oferente no haya fabricado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.* *Así mismo, presentar los documentos que demuestren la cadena de autorizaciones desde el fabricante hasta el oferente, vigente y emitida con fecha anterior a la apertura de ofertas.* *Para los Fabricantes, Declaración Jurada de poseer la capacidad de producción para proveer la cantidad ofertada en el tiempo solicitado, o;* *Para los representantes o distribuidores, Declaración Jurada de poseer la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado otorgado por el fabricante.*	X	
3. *Certificado vigente de Registro del Producto conforme a las leyes N° 667/95, 2426/04.*	X	
4. *Certificado de Habilitación de Casa Expendedora de Vacunas expedido por el SENACSA.*	X	
5. *Planilla, Catálogo y/o Manuales de Especificaciones Técnicas, en la cual se detallarán las descripciones, especificaciones técnicas, y demás datos requeridos de los bienes ofertados en idioma español.*	X	
6. *Formulario de Impuesto a la Renta y de la última declaración de IVA, acompañado de las copias de la boletas de pago si corresponde.*	X	

Zunilda E. Agüero
Dpto. Prov. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

Luz Marina Vera Casacos
Jefa Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección Operativa de Contrataciones

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py

7. *Certificado de cumplimiento del Seguro Social vigente o Constancia de no estar inscripto. (Original o copia autenticada).*	X	
8. Copia de Estado de Resultados y Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2014, 2015 y 2016), clasificado en corriente y no corriente, conforme al formato establecido por la SET.	X	
9. *Nota dirigida a la Convocante, en carácter de Declaración Jurada, en donde se listará el nombre y apellido del/los propietario/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, indicando el número del documento de identidad (Cédula de Identidad) y cargo que ocupa en la empresa.*	X	
10. *Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, según lo dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de fecha 07/09/12 que reglamenta la Ley N° 4558/11. Así mismo, se aceptará la presentación de la Constancia de inicio de los trámites para la obtención del Certificado al momento de la Apertura de Sobres. Posteriormente el Comité de Evaluación podrá solicitar el Certificado respectivo. La no presentación de la documentación mencionada no será motivo de descalificación a los oferentes.*	No Aplica	

Lic. Zunilda E. Agüero
Jefa del Dpto. Procesam. y Evaluac. de Pedidos

Lic. Karina Vera
Jefa del Dpto. Gestión de Adquisiciones

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande rapera ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
TETÃ REMBIAPO TYMBA RESÃI HAIPORAMBYRÃ

Cuadro Comparativo de Ofertas

CD N° 17/2017 - "ADQUISICIÓN DE VACUNAS ANTIAFTOSA"

			GUAYAKI S.A.				
Ítem	Código Catalogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (IVA incluido)
1	51201638-001	Vacuna Antiaftosa	Oleolauda	Nacional	21.400	1.950	41.730.000
						Precio Total:	41.730.000

Lic. Karina Vera
Jefa del Dpto. Gestion de Adquisiciones

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL
Jajapo nande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
TETÃ REMBIAPO TYMBA RESÃI HAIPORÃMBYRÃ

ANEXO B-02-09

Codigo SICP: 1355

Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA
Adjudicado: GUAYAKI S.A.

Cuadro de Precios Adjudicados

CD N° 17/2017 - "ADQUISICION DE VACUNAS ANTIAFTOSA"

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Relacion de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total (IVA incluido)
1	51201638-001	Vacuna Antiaftosa	Oleolauda	Nacional	Unidad	Unidad	1	21.400	1.950	41.730.000
									PRECIO TOTAL G.	41.730.000

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

2.1.1.350.30.14.99 G. 41.730.000
Total G. 41.730.000

Dámaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones